Barranquilla,

Doctora:
ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria de Salud Departamental
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **GUILLERMO AUGUSTO RODRIGUEZ MASS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **72.003.817**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO."**

Actividades a desarrollar:

1. Revisar, adecuar y actualizar las bases de datos para el funcionamiento óptimo del sistema de información del programa ETV.

2. Brindar soporte técnico y apoyo a los digitadores del programa para el adecuado registro de la información generada por los visitadores de ETV y vacunadores de Zoonosis.

3. Tabular, revisar y analizar la información generada por los digitadores Del programa ETV y Zoonosis.

4. Mantener actualizada la información para responder oportunamente a los requerimientos que deba responder la secretaría de salud del departamento, con relación al programa de ETV.

5. Realizar los informes consolidados mensuales, trimestrales y proyectar los anuales con relación al envió al Ministerio de Salud y Protección Social, al Instituto Nacional de Salud y a las direcciones territoriales de salud municipales.

6. Registrar y consolidar la información generada por las actividades de capacitación y educación realizada por el programa ETV y Zoonosis.

7. Apoyar la elaboración de informes en diapositivas u otras herramientas tecnológicas que permitan el desarrollo del programa de ETV.

8. Realizar todas aquellas actividades asignadas por el supervisor del contrato, con relación a su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será por seis (6) meses, contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

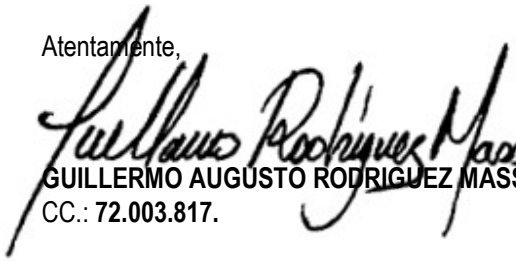
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 22.800.000)** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



GUILLERMO AUGUSTO RODRIGUEZ MASS
CC.: **72.003.817.**